

Las familias de alumnos recomiendan denunciar la cancelación de colonias

VIENE DE LA PÁGINA 1

La protesta de los profesores empezó tímidamente al final del curso pasado, pero se está extendiendo en los primeros días de septiembre con el principio del curso. La mayoría de los centros afectados son escuelas, pero también hay algunos institutos de secundaria. Las patronales que organizan colonias afirman que la mayoría son escuelas de la Ribera d'Ebre, el Maresme, el Alt Penedès, el Garraf, la Terra Alta, el Alt Empordà, parte del Baix Llobregat y el Barcelonès.

Las zonas donde más escuelas han suspendido las salidas son el Maresme, el Vallès Oriental y el Baix Llobregat, según familias y empresas del sector. En el Maresme, por ejemplo, la decisión de no hacer salidas ni colonias la han tomado 22 escuelas en bloque, dicen fuentes de las empresas organizadores y algún docente.

Ni las salidas ni las colonias están incluidas en el programa escolar. Son voluntarias y cuestan dinero a las familias, pero muchas escuelas las han convertido en una tradición y forman parte del proyecto escolar porque se considera que con ellas se aprende mejor y ayudan a la relación entre los alumnos.

La federación de familias de alumnos Fapac pide a la Administración que ponga fin al problema y lo resuelva. Recomienda a las asociaciones de padres de alumnos que reclamen a los servicios de inspección del Departamento de Educación si en los consejos escolares de sus centros se aprueba eliminar las salidas escolares. La Fapac tacha de "inadmisible la postura de algu-



TODAS LAS ACTIVIDADES QUEDAN PARALIZADAS. Esta es una carta enviada por la directora de una escuela del Maresme a una patronal de colonias. El membrete de la escuela ha sido tachado. Anuncia que anula todas las actividades complementarias del curso porque se ha denegado la jornada intensiva.

nos profesores y profesoras, que puede ser calificada de chantaje". Las salidas escolares, dice la federación de familias de alumnos, "están aprobadas en el proyecto educativo del centro y representan un tiempo educativo muy valioso" para los alumnos.

La patronal pide un pacto

El Departamento de Educación prefiere guardar silencio ante el conflicto. El pasado martes se reunió con representantes del sector y pidió calma mientras se busca una solución, señalan fuentes de las empresas.

Las patronales dedicadas a organizar colonias, que agrupan a docenas de empresas y entidades sin ánimo de lucro, se han

reunido para unificar posiciones ante un conflicto que crece. Son las tres patronales ACELLEC, AEISC y ACCAC, que suman decenas de entidades, como la Fundación Catalana de l'Esplai y la Fundación Pere Tarrés. Las patronales llaman a los maestros, a la Generalitat y a los sindicatos a salvar sus diferencias y consensuar acuerdos "en interés de los niños por delante de cualquier otra consideración".

Las tres expresan su reconocimiento a la labor de los docentes en las colonias. "Seguro que buena parte de este esfuerzo no ha sido del todo reconocida y conviene hacerlo", dicen un documento consensuado ayer. Pero tampoco ahorran críticas para los docentes que han suspen-

dido las salidas, a la vez que lanzan piropos a los que no lo han hecho. "Hay que agradecer especialmente la firme voluntad de la mayoría de los maestros, que a pesar de la situación actual siguen siendo fieles a los más elementales principios educativos y continúan haciendo uso de un recurso de gran valor educativo como son las salidas y las colonias escolares, en vez de usarlo como moneda de cambio". "No entendemos", añaden las patronales, "la actitud de boicotear a un sector que no es ni de lejos el responsable del conflicto afectando a otros trabajadores con pérdidas de puestos de trabajo y que de rebote acaba siendo el niño quien recibe el efecto directo al quedarse sin colonias".

Los sindicatos apoyan a los maestros. La secretaria general de Enseñanza de CC OO, Montserrat Ros, dijo ayer que intenta encontrar "una solución a los problemas laborales de los docentes: se debe pagar y reconocer la labor porque son horas tan lectivas o más que las que se hacen en el aula y se debe permitir reorganizar los horarios teniendo en cuenta que la jornada intensiva es un buen elemento de ajuste". "De golpe, los medios de comunicación, la sociedad y el departamento han descubierto que los docentes hacen salidas y colonias, y que ninguna norma obliga a hacerlas ni ninguna administración las paga", añadió Ros.

Penas de casi 4 años por los destrozos tras el gol de Iniesta en Londres

EL PAÍS, Barcelona

El Juzgado de lo Penal número 25 de Barcelona ha condenado a dos jóvenes a tres años y un día de cárcel por lanzar botellas, latas y piedras contra agentes de los Mossos d'Esquadra durante la celebración de la clasificación del Barça para la final de la Liga de Campeones tras el célebre gol de Andrés Iniesta en el tiempo de descuento. El juez considera que cometieron un delito de atentado con medios peligrosos y les impone también otros ocho meses de cárcel por desórdenes públicos y una multa de 1.500 euros por los daños causados en el servicio de bicicletas municipal Bicing.

Se trata de la sentencia más dura dictada hace años contra personas acusadas de protagonizar destrozos tras una victoria azulgrana, pues lo habitual era la imposición de penas más leves e incluso la absolución por falta de autor conocido.

Sin identificar

Los hechos ocurrieron a las 3.35 horas de la madrugada del 7 de mayo de 2009, en plena euforia por gol de Iniesta ante el Chelsea. Cuando la mayoría de aficionados ya se había retirado, un pequeño grupo de radicales, entre los que se encontraban los condenados, se mantuvo en la confluencia entre La Rambla y plaza de Catalunya. Según la sentencia, Albert Perich Valenzuela y Cristian Martínez García, junto a otras personas que no han podido ser identificadas, empezaron a lanzar de forma reiterada botellas de vidrio, latas de bebida y piedras contra los Mossos d'Esquadra, aunque los objetos no llegaron a impactarles.

También destrozaron a patadas tres bicicletas del Bicing, por lo que han sido condenados a una multa de 1.500 euros por un delito de daños y a indemnizar a la empresa responsable con 956 euros por los destrozos ocasionados. El juez se ha basado, como prueba de cargo fundamental, en el relato de los agentes que intervinieron en el dispositivo de seguridad, que durante el juicio identificaron sin ninguna duda a ambos acusados.

Frente al argumento de los jóvenes, que admitieron que estaban en el lugar de los hechos pero que no participaron en los altercados, los agentes subrayaron que les tenían perfectamente identificados, porque se encontraban entre un pequeño grupo de siete u ocho personas. La celebración sacó a la calle a miles de aficionados para festejar la clasificación.



SANTIAGO PUIG Director de escuela
"No haremos actividades que supongan más horas"

"En nuestra escuela hemos decidido no realizar actividades que supongan hacer más horas", dice este director de la escuela Marina de El Masnou (Maresme). "El motivo de cancelar las salidas ha sido que el Departamento de Educación ha puesto fin a la jornada intensiva en junio, que hacíamos los centros con acuerdo del consejo escolar y que no causaba ningún problema", añade. "Si defienden la autonomía de los centros educativos, no pueden eliminar la jornada intensiva de esta forma", remacha. La jornada intensiva durante dos semanas en junio supone para el maestro "dejar de hacer una docena de horas cuando en las salidas y colonias hacemos muchas más".



J. ORIOL PUJOL Director Fundación Tarrés
"Las salidas no deben anularse; están en el plan educativo"

"Las salidas forman parte del proyecto escolar de los centros y no deben anularse", dice el director general de la Fundación Pere Tarrés, una de las entidades que organiza colonias escolares. "En nuestro caso, las anulaciones podrían afectar a entre 1.300 y 1.800 alumnos, el 15% de los que tenemos habitualmente. Ahora es difícil saberlo con exactitud porque sólo tenemos reservas. Lo sabremos en octubre cuando toque hacer los pagos". Para el director de la Pere Tarrés, la Generalitat debe buscar una solución al conflicto porque aunque estas salidas no están en el currículo escolar, sí forman parte del proyecto educativo y "la Generalitat paga a los docentes alguna cantidad por ellas".



ÁLEX CASTILLO Vicepresidente de Fapac
"Alguna familia ya ha pagado y se quedará sin excursión"

"El impacto de las anulaciones está siendo mayor de lo que parecía antes del verano. Hay muchos alumnos perjudicados y en algún caso hasta familias que han pagado la cuota de las colonias que ahora no harán", dice el vicepresidente de la federación de padres y madres de alumnos Fapac. "Queremos hablar con los docentes y hacerles ver el perjuicio que puede comportar para los alumnos y hemos hablado con la Generalitat para buscar soluciones. Hay muchos maestros que se han implicado los últimos años en estas salidas sin la suficiente recompensa, pero lo que no podemos aceptar es que se use el final de la jornada intensiva como arma para ir contra las familias".